

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

11877 *Resolución 630/38202/2018, de 25 de julio, de la Jefatura de Personal de la Armada, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 854/2017, interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Quinta.*

Ante la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, el CF. don Federico Aznar Fernández-Montesinos, ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario número 584/2017, contra la Resolución de 11 de octubre de 2017, del Subsecretario de Defensa, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución 630/09723/17, de 29 de junio (BOD núm. 131), del Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada, por la que publica el orden en el que se publicarán los ascensos a Capitán de Navío de la Escala de Oficiales del Cuerpo General de la Armada en el ciclo 2017/2018.

Lo que se comunica a efectos de notificación a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que puedan comparecer ante la referida sala en el plazo de diez días a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 25 de julio de 2018.—El Almirante Jefe de Personal de la Armada, Francisco José Cortés Uría.